



Expediente: 2720/24

Carátula: SUBELZA JUAN JOSE C/ MITRE MARIA RAQUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MITRE, MARÍA RAQUEL-DEMANDADO/A

27259232614 - RUIZ, MARIA SILVINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 2720/24



H101011783469

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SUBELZA JUAN JOSE c/ MITRE MARIA RAQUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 2720/24

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2024.

Atento a lo manifestado por la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la Il°Nominación, líbrese nuevo oficio a la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la I° Nominación, debiendo acompañar con el mismo las copias certificadas correspondientes. MRDVVA

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.